

EXPDTE. N°: 1104/2009 - P.Com

AUTOR: PERALTA Carlos Gustavo, PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado realice las gestiones necesarias a fin de declarar el estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario por el fenómeno de heladas y granizo que afecta a los productores frutícolas del Departamento Pichi Mahuida y se determine la suspensión de los impuestos provinciales que gravan la actividad frutícola en la zona.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Marzo de 2010